

**PALESTINA PIENSA EN GRANDE
CON PIEDRAHITA ALCALDE**

PROGRAMA DE GOBIERNO

INTRODUCCION

PLAN DE GOBIERNO

**Dr CARLOS ALBERTO PIEDRAHITA GUTIERREZ
ALCALDE DE PALESTINA CALDAS**

INTRODUCCION

A partir de la promulgación de la Constitución Política de 1991, la consolidación del proceso de globalización y apertura económica, todos los Municipios del País han tenido una etapa dura de ajuste económico, fiscal alterando de una forma directa o indirecta la rentabilidad social de los diferentes entes territoriales.

Por ello los municipios colombianos deben ser más competitivos, presentar modelos más flexibles ante la globalización, mejorar sus organizaciones, pensar como región para así aumentar el capital social.

Encontramos en nuestro medio un estado fragmentado y dependiente de los recursos de transferencia nacional; dicha fragmentación ha permeado las economías territoriales y sus órganos políticos, económicos y sociales, llevando a los municipios a evitar la sinergia administrativa. En síntesis, el Estado-nación, sin desaparecer, es presionado a transformarse no sólo por presiones transnacionales sino también regionales y locales, al grado de que en algunos países aumenta la preocupación por la fragmentación o “refeudalización”.

Con todo, nuestras sociedades han sido fragmentadas y divididas constantemente generando conflictos sociales y políticos, que imposibilitan a nuestras comunidades locales concertar soluciones en busca del desarrollo social de sus pueblos. Este ha hecho de nuestro Municipio una entidad rígida y suelta a la vez, sumida en la inmediatez, e incapaz de expresar y mantener una orientación de conjunto y a largo plazo.

Los Municipios de Colombia y de América Latina, de no eliminarse tal fragmentación de las políticas económicas, permanecerán atrapados en ese en ese largo caudal de conflicto, desconfianza, incertidumbre e incapacidad

CARLOS ALBERTO PIEDRAHITA GUTIERREZ

PALESTINA PIENSA EN GRANDE CON PIEDRAHITA ALCALDE

de dialogo y por tanto sometidos al irresistible péndulo que lleva al autoritarismo, a la democracia y de nuevo al autoritarismo.

Si reflexionamos sobre su contexto, sus dificultades y las metas para enfrentar esta difícil posición dominante, podremos aumentar confianza inversionista, seguridad jurídica y tributaria y una mejor y mayor redistribución de los ingresos.

Ante el cambiante mundo que nos presenta la globalización y la competitividad, tenemos que hacer uso de las herramientas de gestión que nos presenta la Administración Pública, entre otras, las megatendencias (globalización, diferenciación, democratización, retemporización y la complejización).

La globalización o respacialización trata de un proceso de ampliación de espacios y acortamiento de distancias. Actualmente es común señalar que las fronteras nacionales se han vuelto porosas; habitamos en una aldea globalizada, y a partir de la apertura comercial, han emergido bloques económicos regionales que han abierto los flujos internos de bienes, servicios y personas.

La mayor rapidez y extensión de los medios de comunicación han difuminado las líneas fronterizas. En general los ritmos de invención y comercialización de nuevos productos es vertiginoso.

La globalización también tiene una faceta económica y social, por eso los municipios deben tener herramientas de competitividad, consolidar sus estructuras organizativas y presentar modelos de flexibilidad que redunden en mejorar su capital social.

Ante la inminente y creciente globalización, los municipios deben presentar modelos económicos coherentes que les permitan ser competitivos, establecer una posición fuerte y dominante frente al agregado económico nacional, aprovechar la renovación en ciencia y tecnología para fortalecer las organizaciones, con una visión desde lo local hacia lo global; para lograrlo, deben fortalecer su capital social, disminuyendo la desconfianza externa, y presentar un modelo flexible de Administración Pública de modernización, alta gerencia y gestión en las Entidades Estatales.

Otra megatendencia es la retemporización, es decir, “*redimensionamiento del tiempo*” (Lechner 1995). La mayor cantidad de actores, acontecimientos e información, hacen que ahora el tiempo transcurra a ritmos mucho más

PALESTINA PIENSA EN GRANDE CON PIEDRAHITA ALCALDE

rápidos, las agendas se vuelven torbellinos y el tiempo un recurso cada vez más escaso; se reducen abruptamente los plazos para procesos de aprendizaje y maduración. Esta aceleración temporal mina la distinción de pasado, presente y futuro, en la cual éste último, si bien no desaparece, si se desvanece.

Los gobiernos son constantemente presionados o jalonados desde cuatro ejes: El internacional, producto de la globalización; el regional-local, producto de la descentralización; el grupal, debido a la mayor diversificación y organización de los grupos de presión; y el partidario tradicional, producto de la división de poderes y la lucha electora. Además, por supuesto los actores que jalonan desde un mismo punto son variados y no lo hacen exactamente en la misma dirección.

En el campo operativo de la administración pública local, ante situaciones más competitivas, inciertas y cambiantes, la divisa en el mundo de la gerencia (pública y privada) es abandonar el paradigma jerárquico-burocrático y pasar al “postfordista”, basado en la descentralización, la flexibilidad y la multiespecialización. De hecho, ha surgido la llamada Nueva Gerencia Pública (Osborne y Gaebler 1993), que tiene como base principios como: 1) descentralización en lugar de jerarquización (separación de formulación y ejecución, y mayor autonomía gerencial); 2) desregulación y habilitación en lugar de provisión directa; 3) “empresarialización” en lugar de simple cumplimiento de las reglas (mayor disponibilidad a la innovación y el riesgo); 4) “publicación” en lugar de secretismo (mayor transparencia y sentido de misión pública); 5) conformación de equipos en lugar de jerarquías; 6) Eficacia y evaluación (resultados por encima de procesos); 7) Autosuficiencia financiera (introducción de cuotas, tarifas); 8) prevención más que solución. Otras técnicas nuevas, provenientes del sector privado, son la calidad total y la reingeniería de procesos.

Así, los gobernantes del Municipio de Palestina Caldas, enfrentan el enorme reto de reforzar la capacidad estatal para poder contrarrestar los nuevos retos tanto con dinamismo y flexibilidad como con profesionalismo y capacidad estratégica.

Si no logramos superar este reto, nuestros gobiernos están en riesgo de perder todavía más la posibilidad de establecer un rumbo cierto, formular y

PALESTINA PIENSA EN GRANDE CON PIEDRAHITA ALCALDE

ejecutar políticas en beneficio de la sociedad, en fin, de gobernar que se suele olvidar, es para lo que la gente los eligió (por supuesto sin que ello deba llevar a abusos).

En este sentido, creo ha faltado prestarle mayor atención a lo que en realidad es la esencia de la reforma del Estado (Municipio de Palestina), la cual consiste en desarrollar cuando menos dos condiciones necesarias para asegurar una mayor gobernabilidad en la región. 1) Una participación pública mayor y a la vez mayormente guiada, lo que Max Weber llamó una “ética de la responsabilidad”, 2) una mayor capacidad estratégica y profesionalismo (Calden 1994) en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, a la vez que la adaptación a las nuevas realidades gubernamentales, marcadas por la mayor complejidad e incertidumbre. El problema central está en el “para”, por todo lo que se ha descuidado, en el “cómo”, es decir, en las políticas y actitudes que permean los programas gubernamentales, en los “medios” y las capacidades estratégicas, y no sólo en los fines o las soluciones (Klilsberg 1995).

Esto nos lleva a señalar también que lo público no es lo populista, que se ha convertido simplemente en “arrojarle dinero” a los problemas que las sociedades se van encontrando en el camino. Un Estado verdaderamente público es el que se llamaría un Estado estratégico, compuesto de dos elementos simultáneamente: a) profesionalismo: cimentados en el desarrollo de sistemas de ingreso y carrera públicos basados en el mérito, así como de las capacidades necesarias para el manejo efectivo de los recursos públicos; y b) las agendas públicas estratégicas, que indiquen con claridad los problemas a atacar, en qué orden y en qué niveles o dimensiones. Todo esto por supuesto no significa que lo público deba ser lo tecnocrático.

PROPUESTA DE VISIÓN:

Seremos en el año 2014 el municipio con mayor rentabilidad productiva y social del departamento, que nos permita mayor competitividad, utilizando para ello nuestro recurso humano, las oportunidades y potencialidades del municipio, para con ello disminuir a largo plazo los índices de pobreza y desempleo, apoyados en una gestión administrativa tendiente a lograr el desarrollo integral, sostenible y sustentable de la región.

PROPUESTA DE MISIÓN:

Somos el grupo de personas que vela por el desarrollo social, político, económico, cultural, por la prevalencia de las costumbres e idiosincrasia de

PALESTINA PIENSA EN GRANDE CON PIEDRAHITA ALCALDE

nuestro municipio; estamos amparados en el factor humano y alto grado de oportunidades que nos ofrece la región, y que nos permite disfrutar de un mayor nivel de vida, garantizando una inversión social equitativa, pluralista, armónica y democrática.

EXPLICACIÓN DE LA VISIÓN Y MISIÓN:

Esta visión y misión propuesta, permitirá al Municipio de Palestina consolidar su posicionamiento a nivel departamental y nacional y con ello contribuir a la inclusión social en el proceso de globalización, aunando sus principios e identidad.

Es necesario impulsar la transformación económica de nuestro municipio que permita impulsar su competitividad mediante las actividades económicas planteadas, en pro de la nueva sociedad del siglo XXI.

El Municipio de Palestina debe convertirlas en una forma de acceder y participar en la creación y generación de conocimiento del entorno económico y social, cuya acción y competitividad dependan de la eficiencia con que se operativicen la misión y visión, e identificar con ello un territorio de innovación constante para el conocimiento al alcance de todos los ciudadanos.

En el terreno social, debemos impulsar la participación como aspecto fundamental de la nueva sociedad; y la participación comunitaria y la calidad de vida, como instrumentos esenciales para evitar la marginación y garantizar un mayor progreso que conduzca hacia una mayor cohesión social. En ese sentido el aumento de la tasa de empleo debe constituir uno de los objetivos fundamentales de este plan.

Los planteamientos urbanos del siglo XXI, no son los del siglo XX, la escasa planificación urbana se deberá reformular para garantizar la acomodación de nuevas demandas sociales y la ubicación de las nuevas actividades económicas relacionadas con el crecimiento de nuestro municipio.

Palestina plantea estos retos en este programa de gobierno, con una visión ambiciosa que nos permita aprovechar las grandes oportunidades que se presentan en el marco de esta nueva sociedad que queremos contribuir para el bienestar y desarrollo de la colectividad.

PALESTINA PIENSA EN GRANDE CON PIEDRAHITA ALCALDE

LINEAS ESTRATEGICAS PARA LOGRAR QUE PALESTINA PIENSE EN GRANDE CON PIEDRAHITA ALCALDE:

1. Priorizar políticas que estimulen un incremento en la tasa de empleo y oportunidades, de una manera especial, en relación a la población menos favorecida: mujeres, jóvenes y adultos mayores. Esta política deberá complementarse con otras que también estimulen un incremento en la tasa de actividad.
2. Facilitar la evolución hacia un municipio con un alto grado de conocimiento, promoviendo nuevos sectores de actividad en un marco de eficiencia y participación para garantizar una calidad de vida estable y el progreso de sus ciudadanos.
3. Construir un mayor capital humano y cohesión social de sus habitantes profundizando en la cultura de participación ciudadana y creando soluciones en salud, vivienda, educación, primera infancia y recreación.
4. Participar en la evolución del desarrollo del Departamento de Caldas, en el posicionamiento del municipio a nivel nacional e internacional, y especialmente a nivel departamental, como factor multiplicador de su atractivo interno.

GRUPOS DE ACTUACIÓN TRANSVERSAL PARA DARLE CUMPLIMIENTO A LAS LÍNEAS ESTRATEGICAS Y LOGRAR QUE PALESTINA PIENSE EN GRANDE CON PIEDRAHITA ALCALDE

QUEREMOS UN MUNICIPIO CONECTADO:

La infraestructura física se configura como la gran falencia de desarrollo del municipio (Aerocafé, tren de occidente sin culminar, vías de penetración y veredales, zonas francas no definidas); el gran obstáculo a superar es lograr que nuestro municipio se conecte con la aldea global, por ello debemos trabajar para mejorar las vías de penetración, actualizar el Plan de Ordenamiento Territorial y construir la Terminal de Transporte; solo así comenzaremos a pensar en GRANDE.

CARLOS ALBERTO PIEDRAHITA GUTIERREZ

PALESTINA PIENSA EN GRANDE CON PIEDRAHITA ALCALDE

QUEREMOS UN MUNICIPIO ABIERTO Y EMPRENDEDOR:

Para lograr un municipio abierto y emprendedor, la educación, la formación y la investigación son el gran reto de Palestina siglo XXI. De un buen sistema educativo, de la investigación y de la innovación depende el empleo, el bienestar social, el posicionamiento y la competitividad del municipio. El carácter emprendedor de los ciudadanos y del sistema educativo es una condición indispensable para garantizar el dinamismo necesario para proyectarnos continuamente hacia las nuevas actividades económicas.

QUEREMOS UNA ASOCIACION DE MUNICIPIOS:

La configuración de una Asociación de Municipios, sumando las potencialidades y coordinando la prestación de los servicios públicos, nos aportará un valor agregado que nos permita aprovechar las oportunidades en la economía de escala, disminuyendo sus tarifas, garantizando mayor y mejor calidad.

QUEREMOS UN MUNICIPIO PARA LAS PERSONAS:

Palestina, con este Plan de Gobierno, pretende garantizar una opción elevada de vida a todos los ciudadanos, especialmente en lo que se refiere a empleo, cultura, salud, educación, vivienda, niñez, juventud, tercera edad, discapacidad; de una manera especial, este Plan de Gobierno pretende mejorar el servicio de público de salud como un modelo que mejore las condiciones de vida de la población, la accesibilidad y oportunidad en la prestación de los servicios a las personas.

La educación básica y secundaria será prioridad en la asignación del gasto público del estado (municipio) para evitar la deserción escolar; en la educación superior, se fortalecerá la posada estudiantil, desde el punto de vista financiero, para lograr consolidar el conocimiento como herramienta de competitividad y poder. Por acuerdo municipal se creará la oficina de la juventud y se definirán las políticas de juventud, niñez y discapacidad para los habitantes del municipio.

QUEREMOS UN MUNICIPIO TECNOLOGICO Y CIENTIFICO:

La configuración de una región tecnológica y científica nos permitirá crear un entorno favorable a las Tecnologías de la Información y las

PALESTINA PIENSA EN GRANDE CON PIEDRAHITA ALCALDE

comunicaciones TIC, generando condiciones de inversión, innovación, desarrollo del capital humano y acceso real a internet, banda ancha y contenidos, que nos permita mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

QUEREMOS UN MUNICIPIO PARA LA COMUNICACIÓN DE LA REGIÓN CON EL MUNDO:

Un mundo globalizado, con una economía universalizada al igual que las comunicaciones, nos permite ofrecer las mejores condiciones de vida para que se establezca la más variada gama de inversiones, aprovechando nuestra estratégica posición geográfica en el eje occidental del desarrollo y puerta a la cuenca del pacífico.

QUEREMOS UN MUNICIPIO CAFETERO, RECREATIVO Y TURISTICO:

Para ampliar los mercados y su base productiva apoyada por nuestra fortaleza en la producción cafetera y desarrollo turístico, facilitaremos nuevos proyectos agroturísticos y agroindustriales, mediante la inversión en servicios públicos, infraestructura vial, comunicaciones, equipamiento urbano. Implementaremos el portafolio turístico municipal, aprovechando nuestro paisaje cafetero declarado patrimonio mundial de la humanidad por la UNESCO.

QUEREMOS GERENCIA Y MUNICIPIO:

Los municipios hemos aprendido a pensar a través de la democracia, a reconocer el liderazgo social e intelectual de sus habitantes, y se están anticipando a los cambios que visionan el futuro, por lo tanto, requieren de líderes idóneos y capaces que nos gobiernen y presten un excelente servicio a la administración pública, bajo los principios de economía, responsabilidad, transparencia, austeridad, probidad, celeridad, imparcialidad, publicidad, igualdad, y moralidad del poder.

QUEREMOS UN MUNICIPIO SOSTENIBLE:

El municipio debe buscar un desarrollo sostenible basado en una mayor gestión pública de recursos de capital, que le permita alcanzar mayor la rentabilidad social, y así lograr disminuir el indicador de pobreza que tanto afecta a nuestra población y aumentar el capital humano.

PALESTINA PIENSA EN GRANDE CON PIEDRAHITA ALCALDE

ESTRATEGIAS

ESTRATEGIA I:

“EDUCACION PARA EL NUEVO SIGLO”

IMPLEMENTANDO ESTRUCTURAS DE FORMACION Y TECNOLOGIAS PARA CREAR UNA CULTURA MÀS COMPETITIVA

1) Adecuar la estructura del sistema educativo a las necesidades sociales y de los sectores de producción del municipio: El sistema educativo debe ajustarse a las necesidades del siglo XXI, desarrollaremos un sistema educativo que estimule talentos y riqueza individual en los niños, niñas y adolescentes palestineses, liberando su creatividad y permitiendo descubrir su vocación de emprendedor. Los formaremos para la incesante flexibilidad mental que demanda el nuevo siglo.

2) Formación para el emprendimiento empresarial: El emprendimiento por oportunidad provee a las economías la posibilidad de convertir ideas en productos y servicios y a su vez en empresas. Por esto fomentaremos y gestionaremos las fuentes alternativas de financiación para las nuevas empresas por oportunidad con la estrategia “*Ángeles Inversionistas*” como instrumento de financiación, permitiendo la participación de recursos de inversión privada en las etapas tempranas del proceso empresarial. Este mecanismo de financiación permitirá a las empresas apalancarse financieramente y recibir además transferencias de conocimiento y experiencia, así como aprovechar las redes de contacto que esta figura provee, reduciendo los riesgos asociados a las iniciativas empresariales incipientes. Esto se lograra con la ayuda del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y con un marco normativo en incentivos tributarios.

3) Centro universitario: La presencia del centro universitario y el fortalecimiento de la posada estudiantil nos garantizarán innovación, productividad y competitividad de nuestros sistemas productivos. Solo así lograremos el desarrollo de competencias, asociadas al uso apropiado de las TIC (tecnologías de la información y comunicaciones) y el plan “Vive Digital” del Gobierno Nacional. Debemos aprovechar integralmente los centros educativos para la capacitación formal e informal de la población palestinese, a través de convenios con universidades y SENA.

PALESTINA PIENSA EN GRANDE CON PIEDRAHITA ALCALDE

Reglamentaremos el ingreso y la estadía en la Posada Estudiantil. Becaremos a los mejores bachilleres del municipio cada año, con cupo gratuito en la casa universitaria por el periodo de duración de sus estudios superiores.

4) No mas brechas para acceder en la educación media y superior de los palestineses: A través de la Coordinación de Educación Municipal, implementaremos la asesoría y acompañamiento para la adquisición de créditos educativos por parte del Fondo de Fomento a la Educación Media (FEM) y el ICETEX. Se fortalecerá financieramente la posada estudiantil que nos permita aumentar el acceso a más cupos para un mayor número de estudiantes universitarios.

5) Inglés para comunicarnos con el mundo: Con el fin de familiarizarnos con el idioma inglés desde la primera infancia, entregaremos a cada madre comunitaria y jardines infantiles, medios audiovisuales dotados con material didáctico y pedagógico para incentivar la iniciación al conocimiento de una segunda lengua. Fortaleceremos las salas de idiomas de los diferentes centros educativos, y a través de convenios con universidades y el SENA, capacitaremos las personas adultas en el aprendizaje del idioma inglés, para dar respuesta a los requisitos lingüísticos específicos de nuestros visitantes.

6) Alta gerencia educativa: Gestionaremos intercambios culturales con universidades nacionales e internacionales, aumentaremos la presencia de las universidades de nuestra región en la cooperación universitaria internacional, gestionaremos el subsidio estudiantil a través de becas, préstamos o convenios con entidades de nivel nacional e internacional, para programas de maestría y doctorados.

7) Cultura de la globalización: En convenio con la Gobernación de Caldas y el alma mater, se articulara una política de cooperación con Norteamérica y Europa desde la perspectiva de región del conocimiento, que permita favorecer el intercambio de programas culturales y educativos.

8) Municipio que participa: Con la realización de consejos comunales fomentaremos la participación ciudadana, permitiendo a los ciudadanos prioricen el desarrollo de sus regiones y sean proactivos en la toma de las decisiones que los afectan. Trabajaremos en pro de la socialización y sensibilización en el conocimiento de lo público y en el proceso de inclusión social y participativa en la labor administrativa.

PALESTINA PIENSA EN GRANDE CON PIEDRAHITA ALCALDE

9) Educación integral: Con la participación de la Secretaria de Educación Departamental, reformularemos el Plan Educativo Institucional (P.E.I.) en los establecimientos educativos, construyendo políticas públicas de educación integral en diversidad étnica para afianzar la identidad cultural y nuestra historia, y en la familia, para prevenir el uso de sustancias psicoactivas, consumo de alcohol y la prostitución en nuestro Municipio.

10) Observatorio laboral para la educación y empleabilidad: La Coordinación de Educación Municipal mediante el programa de orientación profesional, realizará un seguimiento a la pertinencia de los egresados de las instituciones educativas locales, permitiendo orientación a la oferta laboral y/o educativa, hacia programas y contenidos que el municipio, el país y la economía global requieren; así los estudiantes egresados de la educación media podrán elegir programas académicos que les generen oportunidades de inserción al mercado de trabajo en condiciones de mayor productividad y calidad, con mayor retorno económico.

PALESTINA PIENSA EN GRANDE CON PIEDRAHITA ALCALDE

ESTRATEGIA II:

PENSAR EN REGIÓN COMO HERRAMIENTA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO

11) Asociación de municipios: Una red de municipios incrementa la cultura del acuerdo estratégico. De una manera especial se destacan las necesidades de coordinar los programas, planes y proyectos bajo la óptica de la planificación estratégica en aspectos trascendentales tales como la cultura, la promoción económica, la sociedad del conocimiento, la sociedad educativa, el urbanismo y la sociedad de trabajo, con énfasis en la implementación, promoción y prestación de los servicios públicos a menores tarifas, aprovechando las bondades de la economía de escala.

12) Aerocafe un gran reto y una gran oportunidad para cada palestinese: Apoyaremos la ejecución del macroproyecto Aeropuerto del Café, como herramienta de competitividad, desarrollo y oportunidades para caldas y colombia; debemos garantizar la factibilidad y viabilidad del proyecto y la planificación integral del desarrollo, es el momento de mirar el Proyecto con una visión holística, “el todo por encima de las partes”, global “donde todo actúa sobre todo”, y sistémica, interdependiente, integrada y articuladora, en donde se prioricen los fenómenos sociales, económicos, políticos, culturales, ambientales, espaciales, fiscales y financieros, esto es, llegar más allá de la planificación integral del desarrollo, retomando la planificación participativa.

13) Producto único de la región : Trabajaremos para garantizar mayor valor agregado al café y sus derivados y así lograr posicionarlo como un producto eje del desarrollo de la región que nos permita mayor competitividad en los mercados nacionales e internacionales. Impulsaremos la comercialización y mercadeo de los derivados del café y sus cafés especiales (café de origen, café gourmet, café orgánico).

14) Conectividad vial que garantice una mayor competitividad, accesibilidad y rentabilidad: El mejoramiento de la infraestructura vial nos garantiza mayor competitividad; impulsaremos la consolidación de corredores viales que conecten los principales centros de producción y consumo con los centros de acopio aéreos y marítimos.

Aprovecharemos el *Plan Nacional de Consolidación y el programa “Caminos para la Prosperidad”*, como herramienta de gestión, con ello obtendremos la asignación de los recursos provenientes del Sistema

PALESTINA PIENSA EN GRANDE CON PIEDRAHITA ALCALDE

General de Regalías destinados al mejoramiento rutinario la red vial, como responsabilidad del INVIAS y de los entes territoriales. Con este programa esperamos mejorar las condiciones de accesibilidad vial interna municipal, permitiendo el flujo y comercialización de los productos agrícolas base de nuestra economía y fomentar la generación de empleo rural a través del programa Peones Camineros, en convenio con el Comité de Cafeteros.

15) Lo inaplazable, la integración férrea con el tren del pacífico: Apoyaremos la culminación del corredor férreo del corregimiento de Arauca, este se constituyen en eje estratégico para el transporte de carga dada su eficiencia en la movilización de grandes volúmenes; de manera articulada con el proyecto se gestionará el nodo de transferencia de carga, bajo estándares operacionales y de accesibilidad a la infraestructura que responda a las necesidades de los potenciales usuarios, como una herramienta alternativa de competitividad.

16) Portafolio empresarial, comercial y turístico: Crearemos la oficina de turismo y comercio (main point u oficina de acompañamiento para el semillero emprendedor) del municipio, que permita asesoría, orientación y acompañamiento a los proyectos empresariales de iniciativa privada. Garantizaremos la promoción de nuestro municipio como destino turístico por excelencia, para atraer turistas e ingresos, incorporaremos nuestra oferta cultural y ambiental a la campaña turística: Festivales culturales; ferias y fiestas; turismo arqueológico y ecológico; promoción del JEEP-TUOR, CHIVA-TUOR, TIENDA DEL CAFE, bajo el lema “PALESTINA, MEJOR DESTINO TURISTICO DE CALDAS, EL RIESGO ES QUE TE QUIERAS QUEDAR”.

Aumentaremos nuestra presencia en los mercados nacionales e internacionales con: ecoturismo, turismo cultural, festivales, agroturismo, turismo de aventura y turismo medico. Buscaremos que los grandes operadores del turismo nacional ofrezcan con más fuerza nuestro destino.

17) Zona franca, distrito agroindustrial, estabilidad jurídica y tributaria, insumo esencial para la competitividad: El cumplimiento del marco legal y la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial, deberán orientar a la eliminación de barreras y costos de acceso a los mercados, así como el fomento de una política de atracción de inversiones, facilitara el mercado de empresarios y el desarrollo de actividades exitosas; para lograrlo aplicaremos políticas e incentivos tributarios a las actividades económicas que generen nuevos empleos, permitiendo un tratamiento tributario especial con temporalidad definida, con ello promoveremos la

PALESTINA PIENSA EN GRANDE CON PIEDRAHITA ALCALDE

promoción del suelo industrial que propicie a futuro la creación de un parque industrial regional.

18) Facilitar el acceso a servicios financieros y la creación de zona de pagos, como herramienta de confianza y competitividad para el cafetero y pequeño comerciante: Aunque el 58% de los cafeteros realizan sus pagos en nuestro municipio, el 42% restante lo hacen en otras zonas, entre ellas el Municipio de Chinchiná, ello permite la fuga de potenciales compradores que incentiven el comercio local.

Facilitaremos el ingreso y operación de otras entidades bancarias que permitan mayor oportunidad y agilidad en las transacciones comerciales de nuestros productores. Para garantizar al productor cafetero mayor confianza, seguridad y arraigo por la región al momento de efectuar sus pagos, adecuaremos en el sector de la galería local, los espacios necesarios para ejercer dicha función, garantizando servicios sociales al recolector, protección y seguridad.

19) Seguridad y convivencia ciudadana para que Palestina genere confianza inversionista y PIENSE EN GRANDE: Desarrollaremos Políticas de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PSCC), a partir de criterios y ejes orientados a la protección ciudadana frente a los riesgos y amenazas a su seguridad, permitiendo la convivencia y la prosperidad económica. Tales políticas atenderán los siguientes principios y criterios de atención: **a) Prevención social y situacional :** Implementación de estrategias de reducción, neutralización y/o control de los riesgos específicos e inminentes de la ocurrencia del delito; implica trabajar diversos niveles y tipos de prevención, demanda particularmente un enfoque poblacional al igual que territorial y va más allá de la amenaza de la pena y la vigilancia policial. Particularmente se formulará una política de prevención de la delincuencia juvenil y adicionalmente, se revisarán y fortalecerán programas que han estado orientados a:

(1) Promover la prevención temprana del delito en establecimientos educativos e impulsar iniciativas que eviten la desescolarización; (2) facilitar la inclusión social e inserción laboral de quienes han estado vinculados a grupos juveniles violentos y de accionar criminal; (3) prevenir la violencia intrafamiliar y la violencia sexual; (4) prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y de alcohol, discriminando estrategias e intervenciones de acuerdo al tipo de consumidor; (5) priorizar acciones destinadas a la prevención de la accidentalidad vial y a la generación de una cultura de seguridad vial; (6) transformar imaginarios y prácticas

PALESTINA PIENSA EN GRANDE CON PIEDRAHITA ALCALDE

culturales que valoren positivamente fenómenos violentos y criminales; (7) promover la prevención situacional que comprende la recuperación de áreas deprimidas del municipio, la recuperación de espacios públicos y programas de renovación urbana.

b) Presencia y control policial : La recuperación, mantenimiento y mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana requieren el fortalecimiento de la capacidad de la Policía Nacional para el control y disuasión del crimen común y emergente; su despliegue funcional en los centros urbanos y sus áreas de influencia, el apoyo tecnológico a la acción policial por medio del equipamiento de los Sistemas Integrados de Emergencias y Seguridad (SIES) dentro del programa Municipio Seguro. Implementaremos la realización de Consejos de Seguridad de manera permanente.

c) Cultura de legalidad y convivencia: Lograremos incrementar el apego y adhesión de los ciudadanos a su cultura ciudadana basada en la apropiación y respeto de las normas de convivencia que fortalezcan el funcionamiento de las instituciones democráticas, el Estado Social de Derecho y la convivencia ciudadana.

ESTRATEGIA III:

SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y CAPITAL HUMANO COMO HERRAMIENTA PARA DISMINUIR LA POBREZA

20) Nuestros bachilleres tendrán futuro y se educarán con pertinencia para la innovación y productividad: Los jóvenes y en especial aquellos que terminan sus estudios secundarios, encontrarán posibilidades y enfoques laborales para seguir avanzando. Para lograrlo, permitiremos que los estudiantes de secundaria tengan la opción de terminar los últimos años de colegio con educación técnica, ello permitirá que al graduarse reciban ayuda del Estado (municipio) para financiar sus estudios superiores y en especial su ingreso a la posada estudiantil.

21) Educación gratuita para los más necesitados: Cumpliremos el mandato constitucional (art 67) “gratuidad de la educación”, garantizaremos ciento por ciento (100%) el transporte escolar.

22) De vuelta al colegio y a la escuela, ayuda para reiniciar cada año escolar: Los padres de familia más necesitados enfrentan al iniciar el año académico el problema de cómo cubrir los costos de los útiles escolares.

PALESTINA PIENSA EN GRANDE CON PIEDRAHITA ALCALDE

Ayudaremos a las familias más vulnerables con la entrega del paquete escolar y con ello disminuir el impacto negativo en sus finanzas.

23) Atenderemos integralmente a los niños en su primera infancia: Es prioritario que todos nuestros niños reciban atención integral y digna desde la gestación y durante sus primeros años, a fin de potenciar su desarrollo físico, socio-emocional y cognitivo. Articularemos el ICBF y la Gobernación de Caldas, para la construcción de tres alberges infantiles (Arauca, santágueda y cabecera municipal); allí atenderemos más de 600 niños y niñas menores de 6 años, logrando un alto estándar educativo y de atención integral. Solo así lograremos disminuir los indicadores de drogadicción y delincuencia en nuestros jóvenes.

24) Educación para la primera infancia: Educar a los infantes no significa tener un salón atiborrado de niños repitiendo una plana. Se trata, en cambio, de proveer atención personalizada e integral con personal calificado, utilizando metodologías pertinentes, como el arte o el juego, y enfoques integrales de nutrición, cuidado, salud y psicología.

25) Fortalecer el nivel de desarrollo de las competencias básicas y ciudadanas en los niños y jóvenes en la educación preescolar, primaria y media: Fortalecer la formación de capital humano significa, desde un marco de calidad educativa, disminuir las brechas para que los palestinenses accedan al sistema educativo, permanezcan en él y puedan ser ciudadanos con las competencias necesarias que les demanda el mundo de hoy; innovadores, creativos, comprometidos con la sociedad, que valoren su identidad y desde ella ejerzan sus derechos fundamentales. Son la calidad y pertinencia de la educación la base fundamental del desarrollo y el bienestar social. En este sentido, es fundamental fortalecer el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas con el fin de aportar a la formación de sujetos activos de derechos, capaces de resolver sus conflictos de manera pacífica, de aportar al fortalecimiento de la democracia en el marco de un Estado Social de Derecho y de fortalecer y valorar la diversidad y la multiculturalidad.

26) Múltiples formas de acceder al techo: Gestionaremos acceso a más de 200 subsidios de vivienda de interés social, con prioridad de acceso a madres cabeza de familia, adultos mayores, personas con discapacidad y comunidades étnicas. Dichos subsidios, podrán ser aplicados en la adquisición de vivienda nueva o usada, el mejoramiento y/o arrendamiento de vivienda, e incluso la construcción en un lote o predio propio.

PALESTINA PIENSA EN GRANDE CON PIEDRAHITA ALCALDE

27) Vivienda sin obstáculos y sin tanto enredo: Los factores necesarios para la construcción de vivienda son: tierra, constructores, familia y entidades de financiamiento. Propiciaremos la adquisición de bancos de tierras y revisaremos las normas urbanísticas con la actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, permitiendo el ingreso de urbanizadores privados, mejorando el empleo y la calidad de vida.

28) De arrendatarios a dueños: Para las familias arrendatarias, gestionaremos subsidios de vivienda para que puedan adquirir, si lo desean, las viviendas que habitan. Ayudaremos al mejoramiento integral de vivienda; los subsidios para compra de vivienda nueva o usada, favorecerán con prioridad a las familias más pobres, pero llegaran también a hogares de clase media.

29) Vivienda digna para los campesinos: Muchos campesinos siguen habitando viviendas no dignas de su condición. Para mejorar la calidad de vida de nuestros campesinos, pondremos en marcha en asocio con el Comité de Cafeteros y el Banco Agrario, programas masivos de atención a la vivienda rural.

30) Mas que casas, espacios dignos para vivir: El milagro de la vivienda debe ir más allá de unas paredes y un techo. Promoveremos soluciones integrales de vivienda con acceso a posibilidades productivas, parques, escenarios deportivos; movilidad que privilegie el transporte público y adecuación de vías con mantenimiento garantizado.

31) Vivienda que genere empleo: La gestión e implementación de programas de vivienda de interés social, nos permitirá la construcción de 200 soluciones habitacionales, lo cual nos permitirá generar más de 400 empleos directos e indirectos.

32) Accesibilidad integral a los servicios de salud, en vez de exclusión: Si bien, no es posible establecer el porcentaje de afiliados al Régimen Contributivo de Salud, lo que interesa señalar con las cifras es que la estrategia de focalización, adoptada a través del Sistema de Información y Selección de Beneficiarios de Programas Sociales del Estado (Sisben), subestima la magnitud y heterogeneidad de la pobreza en Colombia, y esto deviene en políticas sociales reduccionistas y excluyentes. Esa es una de las razones por la cual en el Régimen Subsidiado de Salud, “no están ni estarán todos los que son”, “tampoco son todos los que están”. Todas estas evidencias demuestran que el aseguramiento no garantiza el acceso a los

PALESTINA PIENSA EN GRANDE CON PIEDRAHITA ALCALDE

servicios ni ha removido las barreras económicas, y que son estas las mayores generadoras de iniquidad en el acceso a los servicios de salud en el país y en especial en nuestro municipio, incluso hoy hay otras nuevas barreras que posiblemente aumenten estas desigualdades. Ante esta realidad, estamos en la obligación de plantear una propuesta de equidad en salud que abarque un amplio campo que va desde la justicia social y los derechos y su expresión en el ámbito sanitario. Priorizaremos la accesibilidad a los servicios de salud por varias razones, entre otras, porque estamos en la tarea de mejorar los indicadores en salud y mejorar la calidad de vida de nuestros palestinos.

El acceso a los bienes, servicios y oportunidades destinados a satisfacer las necesidades de salud no es sólo un derecho humano fundamental y la clave para que las personas puedan disfrutar de otros derechos humanos fundamentales. Desde una perspectiva social es también un elemento crucial para la construcción de capital humano y tejido social, a través de la inserción de los individuos en la vida de su comunidad. Desde una perspectiva económica, es un factor esencial para el desarrollo productivo del municipio y el país. La búsqueda de equidad es el objetivo central de nuestra política pública de salud y representa un desafío que se extiende más allá del sector. La inequidad en la distribución de los bienes y oportunidades y en la utilización de los servicios de salud, se manifiesta en la existencia de grupos de personas que no pueden disfrutar de dichos bienes, por razones económicas, por la distancia geográfica, por falta de acceso sin discriminación a la información, es decir, se encuentran excluidos del acceso a los mecanismos de satisfacción de sus necesidades. La exclusión del sistema de salud representa la negación de este derecho inherente a las personas, porque accesibilidad a la prestación de servicios de salud, no solamente es brindarle un carnet de régimen subsidiado, sino garantizar la accesibilidad efectiva y oportuna a los servicios sin barreras administrativas, geográficas y económicas. Por esto mi estrategia en relación a la accesibilidad a los servicios de salud se denominará **accesibilidad integral a los servicios de salud, en vez de exclusión**, entendida no solo como accesibilidad horizontal (cobertura), sino como accesibilidad vertical (acceso sin discriminación, accesibilidad física con alcance geográfico, accesibilidad económica o asequibilidad y accesibilidad a la información). Por ello implementaremos con la colaboración de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, oficinas de autorización de servicios no POSS a nivel local, para resolver la problemática de segmentación (POS diferencial de cada régimen de salud), y las desigualdades en la accesibilidad de los servicios de salud.

CARLOS ALBERTO PIEDRAHITA GUTIERREZ

PALESTINA PIENSA EN GRANDE CON PIEDRAHITA ALCALDE

33) Garantizar una mayor disponibilidad y conectividad de la red hospitalaria de segundo y tercer nivel, en vez de más paseos de la muerte: La concentración de la infraestructura física y tecnológica para la prestación de los servicios de salud en las subregiones más pobladas y en los centros urbanos determina que la utilización de dicha infraestructura sea restringida para los grupos de población que vive en zonas geográficas pobres, rurales y dispersas. Las disparidades en el acceso a los bienes, servicios y oportunidades, se refleja en el aumento de los indicadores de morbi-mortalidad. Tanto la mortalidad materna como la infantil se concentran en los segmentos más pobres de la población; en este contexto, nuestro programa de gobierno determinará la protección social en salud como la garantía para que la sociedad, el individuo o grupo de individuos, en ejercicio de su derecho fundamental a la salud, pueda satisfacer sus necesidades y demandas, al obtener acceso adecuado a los servicios que el sistema ofrece, sin que la capacidad de pago y la situación geográfica sean un factor restrictivo. Por esto el fortalecimiento de la red prestadora de servicios de salud es un requisito indispensable en el municipio, para así evitar más paseos de la muerte, por esto debemos **garantizar una mayor disponibilidad del primer nivel y conectividad de la red hospitalaria de segundo y tercer nivel.** En nuestro programa de gobierno la red prestadora debe ser entendida como el contar con un número suficiente de establecimientos, bienes y servicios públicos de salud y centros de salud veredales, así como de programas de referencia y contrarreferencia efectivos y eficientes, solo así lograremos mejorar el acceso equitativo a la salud.

34) Servicios de salud con calidad, no solo desde el punto de vista cultural, sino también desde el punto de vista científico, tecnológico, patrimonial y administrativo; buscando la excelencia y permanencia de la misma: Fortaleceremos la capacidad gerencial a la luz de las nuevas tendencias de la administrativa pública contemporánea. Fortaleceremos la calidad en la gestión hospitalaria a través del mejoramiento del sistema de información y costos, y la implementación del tablero de control como estrategias para mejorar la eficiencia administrativa de nuestra IPS. En el ámbito de la provisión de servicios de baja complejidad, el reto consiste en reorientar el modelo de atención para que responda efectivamente a las necesidades de salud de la población y en introducir los incentivos adecuados para que los proveedores e intermediarios actúen de modo que contribuyan a eliminar la exclusión. Para que ello ocurra, es necesario crear y fortalecer mecanismos regulares de participación y control social sobre la gestión de los servicios de salud en el nivel local y privilegiar las estrategias orientadas a fortalecer la accesibilidad a los servicios de salud

PALESTINA PIENSA EN GRANDE CON PIEDRAHITA ALCALDE

con criterios de promoción y fortaleciendo de la estrategia de atención primaria. Estrategia barrio adentro.

35) Garantizar una mayor prevención y promoción, más que solución: Somos conscientes de la poca operatividad de la Ley 100 y sus reformas, no solo ha profundizado las inequidades, sino que ha generado nuevas desigualdades injustas y regresivas. Estamos convencidos en trabajar más en prevención y promoción y mucho mas cuando analizamos las causas de las muertes violentas (homicidios, accidentes, suicidios, etc), estos indicadores obedecen a factores estructurales o coyunturales, propiciadores o potenciadores que ocupan un lugar de primer orden en nuestra sociedad.

36) Garantizar políticas públicas de salud eficientes para los grupos más vulnerables, niños, mujeres, jóvenes y discapacitados, en búsqueda de una perspectiva incluyente y equitativa: En Colombia y en especial en Palestina, ser habitante de la zona rural, ser joven, ser mujer y pertenecer a una minoría étnica y si además se es pobre, representa una clara desventaja. Desde ésta perspectiva las desigualdades socio sanitarias reflejan la deuda social acumulada en el desarrollo y la orientación y resultados de las políticas sociales en el municipio. La violencia, el desempleo o el sub-empleo asociado al bajo nivel educativo, a la fecundidad y conformación temprana de un nuevo hogar, al consumo de drogas y de alcohol, son las principales características de las condiciones de vida de muchos de nuestros jóvenes. Del conjunto de los jóvenes los más afectados son las mujeres y los pobres. Ante esta realidad debemos **garantizar políticas de salud más eficientes para los grupos más vulnerables, como son las mujeres y jóvenes, en búsqueda de una perspectiva incluyente y equitativa.**

Ampliaremos la atención a la mujer a través de la implementación y operatividad de verdaderas políticas de SSR (SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA) que tengan en cuenta a la mujer de manera integral que incluya el respeto a los derechos sexuales y reproductivos los cuales comprenden: “Respeto a la vida, a la dignidad y a la intimidad de las mujeres, niñas y adolescentes. Respeto a la vida privada y a la toma de decisiones afectivas y sexuales de las mujeres. Prohibición de la esclavitud domestica y sexual de mujeres y niñas. Garantizar a las mujeres, las niñas y adolescentes en condiciones de desplazamiento, atención en materia de salud sexual y reproductiva, prevención de las diferentes formas de violencia sexual.” Además en materia de salud sexual y reproductiva debemos reforzar los esfuerzos para incrementar la prevalencia del uso de

PALESTINA PIENSA EN GRANDE CON PIEDRAHITA ALCALDE

anticonceptivos masculinos y femeninos, así como prácticas de la citología y los exámenes para detectar precozmente el cáncer de CERVIX.

37) Evitar el fraude social al principio de solidaridad del Sistema de Seguridad Social: Controlar, vigilar e inspeccionar el SGSSS para disminuir la evasión y elusión de aportes al sistema, para así evitar un fraude social en materia de seguridad social. El principio de solidaridad implica que todos los actores del sistema, deben contribuir a su sostenibilidad, equidad y eficiencia, lo cual explica que deban en general cotizar, no solo para poder recibir los distintos beneficios, sino además para preservar el sistema en su conjunto y evitar un fraude social.

38) Hospital viable con responsabilidades y derechos: Implementaremos una política hospitalaria dirigida a la viabilidad financiera de la ESE Hospital Santa Ana con equidad y racionalidad, enfatizando la asistencia básica y preventiva.

39) Una clase empleada pujante: Una vez logremos disminuir los indicadores de desempleo, con la presencia de oportunidades laborales en torno al Proyecto de Aerocafe, Tren de Occidente, zona franca, turismo, y se empiecen a jalonar la economía, aumentara el ingreso y los puestos de trabajo de muchas familias. El ascenso social y los mayores ingresos crearan demanda de más y mejores servicios en el comercio, la salud, la educación, la recreación y el turismo, los bancos y las cooperativas, las telecomunicaciones y el transporte, sectores que demandan la ocupación de personas y no de máquinas, permitiendo la expansión laboral, el aumento de ingresos, el consumo y el ascenso social.

40) Acceso equitativo al trabajo: Es inaceptable que todavía en Palestina haya discriminación laboral contra las mujeres y las minorías étnicas. El único principio que debe valer es: “A iguales capacidades, oportunidades iguales; y a trabajo igual, salario igual”. Vamos a acelerar los procesos legales en el frente laboral; para casos de discriminación, facilitaremos las denuncias para los empleadores que sean culpables de este delito.

41) Poder a las mujeres: Gabriel García Márquez sugirió en alguna ocasión que Colombia se beneficiará si sus mujeres ostentaran mucho más poder. Se lo daremos. Adaptaremos una nueva filosofía en la cual las mujeres de Palestina tengan poder sobre la toma de decisiones y la definición de políticas públicas, vinculándolas al Gobierno Municipal, para que jalonen el desarrollo de nuestro municipio.

PALESTINA PIENSA EN GRANDE CON PIEDRAHITA ALCALDE

42) Las mejores ejecutoras del presupuesto familiar y social: Los recursos en manos de las mujeres producen mayores beneficios para los niños, los jóvenes y la comunidad; las políticas y programas de gobierno reconocerán esta ventaja. Las mujeres cabeza de hogar que enfrentan solas su responsabilidad económica, deben tener prioridad en el acceso a facilidades, auxilios y servicios institucionales.

43) Niños bien nutridos en todo el municipio: Si los niños no están bien nutridos, su cerebro no podrá desarrollarse adecuadamente y su potencial como individuos se verá restringido. Pondremos todos nuestros esfuerzos en combatir la desnutrición, con la ayuda del Instituto de Bienestar Familiar, el sector privado y las fundaciones que apoyan programas de seguridad alimentaria, construiremos y ejecutaremos una verdadera política de seguridad alimentaria.

44) No más hambre en un campo abundante: Disminuiremos los indicadores de desnutrición, con prioridad en la población de cero a cinco años de edad. Impulsaremos políticas de seguridad alimentaria y nutricional, basados en la vocación agropecuaria de nuestros pequeños productores de alimentos, para ello, fomentaremos sus iniciativas productivas mediante el acompañamiento permanente y dirigido en pro de la garantía en la provisión de alimentos a la población circundante.

45) Uso adecuado de la tierra y reforestación: Nuestras actividades agrícolas y agroindustriales deben ser compatibles con el medio ambiente, solo de esta manera detendremos la deforestación y la erosión de las cordilleras y aumentaremos la productividad. Actualizaremos el Plan Básico de Ordenamiento Territorial estableciendo funciones ambientales esenciales que regulen los usos del suelo, la protección de cuencas hídricas, el control de la erosión, deslizamientos e inundaciones y el uso adecuado del suelo productivo. Reforestaremos nuestras cuencas hídricas para recuperar el equilibrio vital con nuestro medio ambiente y la provisión de agua a través de franjas amarillas. Para evitar la contaminación de nuestros sistemas hídricos, en convenio con el Comité de Cafeteros, construiremos sistemas sépticos para el tratamiento de las mieles del café y biodigestores para evitar la contaminación excrementos y materias orgánicas.

Impulsaremos la construcción de Germinadores de café, para incentivar y aumentar la renovación de nuestros cafetales.

46) Supérate con el deporte: Impulsaremos el funcionamiento de las escuelas deportivas en sus diferentes disciplinas. Construiremos y

PALESTINA PIENSA EN GRANDE CON PIEDRAHITA ALCALDE

mejoraremos los escenarios deportivos del municipio (Construcción del coliseo del corregimiento de Arauca, construcción de la cancha multifuncional de la vereda el retiro, la inquisición, Uribe-Uribe). Igualmente trabajaremos para la culminación de la Villa Olímpica de la cabecera, generando espacios para otras actividades deportivas.

47) Empleabilidad, emprendimiento y generación de ingresos: Los resultados en materia de empleo en los últimos años, muestran como el municipio debe asumir eficientes y efectivas intervenciones en el mercado laboral, de tal manera que se disminuyan las principales restricciones para la generación de empleo, la disminución del desempleo y el aumento de la calidad de los puestos trabajo desarrollados por la población palestinese. La promoción de la empleabilidad, el fomento al emprendimiento y la generación de ingresos, son algunas de las estrategias principales para el mejoramiento de las condiciones de vida de los hogares, la promoción social y la superación intertemporal de la pobreza. La consecución de estos logros, se consolidan con la cultura del emprendimiento, de la transformación del sistema educativo, de la reubicación de los Call - Center en Palestina, del aprovechamiento de las bondades del Aeropuerto del Café, del Tren del Pacífico y del aumento de la actividad turística, como oportunidades generadoras de empleo.

48) Implementación de una política de fomento al empleo en el marco de la visión de trabajo digno y decente: El concepto de trabajo decente debe partir de las mesas de reflexión local, que recojan los desafíos comunes y materialicen agendas de desarrollo que presenten metas claras de avance. Los desafíos generales que plantea el concepto, se enmarcan en cuatro objetivos estratégicos: (1) lograr el cumplimiento de las normas sobre derechos laborales, especialmente, los principios y derechos fundamentales en el trabajo; (2) generar mayores oportunidades de trabajo para hombres y mujeres; (3) mejorar la calidad de los regímenes de protección social; y, (4) promover el diálogo social y el fortalecimiento de las organizaciones de los actores sociales que en él intervienen. Lo que está en juego, entonces, no es tan sólo la creación de más puestos de trabajo sino el aumento del empleo con calidad. El trabajo decente, en consecuencia, puede incrementar la productividad de las empresas y fomentar esquemas de crecimiento más equitativos y sostenible.

49) Fortalecer procesos de lectura y escritura, facilitando la circulación y acceso a la información y el conocimiento: La Cultura ha pasado de ser entendida como un bien de consumo suntuario, a ser un factor clave del desarrollo social y económico que contribuye profundamente al bienestar y

PALESTINA PIENSA EN GRANDE CON PIEDRAHITA ALCALDE

la cohesión social. Las bibliotecas públicas del municipio se fortalecerán como espacios propicios para desarrollar programas de fomento a la lectura con el fin de fortalecer las competencias comunicativas de los estudiantes y la población no escolarizada. Así mismo, la construcción de la infraestructura cultural del municipio será prioridad en la política cultural de nuestro gobierno. Para el logro de estos objetivos, se plantean las siguientes acciones: (1) Con el mismo propósito, se establecerán convenios con artistas, organizaciones de apoyo a la cultura, cajas de compensación familiar y el sector privado, para desarrollar actividades de fomento a la lectura. (2) Realizaremos las gestiones necesarias ante el Ministerio de las Tecnologías, Información y Comunicaciones, para que exploren las diferentes alternativas de aumento en la cobertura y calidad de la conectividad de nuestras bibliotecas. (3) Construiremos la Biblioteca Municipal y el Museo Precolombino **CALIXTO BOTERO**, e implementaremos en la Casa de la Cultura local el **MUSEO DEL CAFÉ** integrado al paisaje cafetero, el cual nos permitirá generar procesos de formación artística y cultural, así como la creación, difusión y circulación de bienes y servicios culturales de nuestro municipio.

50) Fortalecer las industrias culturales: Para posicionar ante el mundo el sector cultural como eje estratégico del desarrollo sostenible y competitivo del municipio, permitiremos el aprovechamiento del potencial de las industrias culturales, para que aumenten su participación en la generación de valor simbólico, ingresos y empleo, alcanzando niveles elevados de productividad.

51) Contribuir al desarrollo integral de los niños menores de 5 años, promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos: El disfrute de los derechos culturales de los niños como parte de la política pública de la primera infancia, contribuye a fortalecer las expresiones culturales. El lenguaje, la música, las historias y el patrimonio material e inmaterial del lugar donde se nace, hacen parte de los bienes culturales que el niño debe conocer y disfrutar para participar activamente en los procesos de construcción, conservación y desarrollo de su cultura en un diálogo permanente con otras expresiones culturales. Con el fin de contribuir al desarrollo integral de los niños desde el ejercicio de los derechos culturales, se orientarán programas de sensibilización y formación artística para la primera infancia, vinculados con las características culturales propias de los niños y su entorno, incluyendo la formación artística en los procesos de calificación de los agentes cuidadores y educativos, en articulación con las instituciones responsables de formación de formadores. Permitiremos que la

PALESTINA PIENSA EN GRANDE CON PIEDRAHITA ALCALDE

infraestructura cultural del municipio cuenta con servicios especiales para la primera infancia. En tal sentido, las ludotecas y bibliotecas ofrecerán colecciones de libros y materiales interactivos especialmente adaptados para los niños, sus padres y personas responsables de su atención, con el fin de promover la lectura y las actividades lúdicas. La Casa de Cultura ofrecerá programas especiales para las instituciones que prestan servicios a la primera infancia.

52) Potabilización del agua para mejorar la calidad de vida del sector rural: Con la presencia de agua potable en las veredas lograremos mejorar la calidad de vida de sus habitantes y mejoraremos los indicadores de salud pública del municipio. Conocedores que el 90% de los propietarios del suelo rural en nuestro municipio son medianos y pequeños caficultores y teniendo que un alto porcentaje de ellos utiliza el desmucilaginador con bajo consumo de agua, se construirá la planta de potabilización de agua ubicada en la vereda La Merced, con lo cual se lograra racionalizar y disminuir los costos de utilización del agua potable.

53) Acceso eficiente a los servicios públicos: El acceso a los servicios públicos mejora las condiciones de vida de la población, así como promueve la eficiente localización de usos y actividades. Para ello se requiere fortalecer la competencia, la regulación y la focalización de los subsidios del Estado. De esta forma, en complemento a las acciones específicas, se gestionara con el Gobierno Nacional el programa de Colombia Viva Digital (fibra óptica para televisión, internet banda ancha y telefonía masiva a bajo costos), para todo el municipio; así mismo, gestionaremos los recursos para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en los puntos estratégicos del municipio y el plan maestro de alcantarillado de santagueda.

54) Los jóvenes son participativos , incluyentes y dinamizadores de sus políticas públicas: Los jóvenes deben fortalecer los mecanismos de participación en las decisiones que los afectan, basados en el marco legal de los derechos y los deberes inherentes a la persona humana; promover la implementación de políticas públicas relacionadas con el goce efectivo de esos derechos y deberes, de la participación, del desarrollo y de su protección. Se promoverá el reconocimiento de las diversas formas de expresión y organización juvenil, así como la ampliación de espacios y estrategias de participación de los jóvenes y adolescentes en actividades tales como: Los Jóvenes Tienen la Palabra, los Consejos de Juventud, los Comités Consultivos de Jóvenes y las Escuelas de Derechos y Deberes Humanos, con el fin de poder contar con ciudadanos comprometidos con

PALESTINA PIENSA EN GRANDE CON PIEDRAHITA ALCALDE

el desarrollo de sus comunidades y del municipio, espacios de participación que serán liderados y dinamizados por la **Oficina de la Juventud**.

55) Garantizar más calidad de vida a los años, para así lograr estar más activos, para envejecer bien: Es importante reconocer que el desafío de enfrentar un envejecimiento cada vez mayor y una existencia más estrecha en recursos para hacer frente a sus necesidades, impone la necesidad de crear una red que involucre al Estado, la familia y la sociedad en la consolidación de acciones que generen bienestar para la población de la Tercera Edad. Es objetivo general contribuir a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, asegurar su establecimiento en su medio habitual, garantizando su autonomía e independencia, potenciando las actuaciones de prevención del deterioro funcional y promoción de su salud.

56) Prevención integral para la gestión del riesgo y emergencias:

Lograremos empoderar a la ciudadanía frente a las situaciones que constituyen amenazas, vulnerabilidad o riesgo para su integridad física o de sus propiedades y la administración de desastres, ante catástrofes o calamidades públicas. Por esto los campos de acción que intervendremos serán: (1) Fortalecimiento institucional: (PLAN MUNICIPAL DE SEGURIDAD, GESTION DEL RIESGO Y EMERGENCIAS); fortaleceremos el Comité Local de Emergencias y avalaremos sus recomendaciones; fortaleceremos con dotación técnica y de presentación, las instituciones que prestan los servicios de socorro en el municipio (bomberos, defensa civil, cruz roja, etc). (2) Educación preventiva: Realizaremos planes permanentes de prevención de emergencias urbana y rural. (3) Estrategia de cooperación internacional: Para la consecución de maquinaria para los cuerpos de socorro; (4) Desarrollo de tecnología de prevención.

ESTRATEGIA IV:

IMPRIMIR A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EL CARÁCTER DE GERENCIA DE LO PÚBLICO Y ALTA GERENCIA.

57) Introducir criterios de calidad en los servidores públicos, para prestar un servicio con excelencia: La atención y el servicio a los ciudadanos es uno de los aspectos de mayor relevancia en nuestro gobierno, toda vez que nuestra misión no estará limitada a la simple prestación de un servicio público, sino que será fijado el propósito de ofrecer nuestros servicios con los más elevados estándares de excelencia. Como entidad al servicio de los ciudadanos por mandato constitucional, es

PALESTINA PIENSA EN GRANDE CON PIEDRAHITA ALCALDE

esencial tener definidos claramente las políticas que deben aplicar nuestros funcionarios ante cualquier requerimiento de los usuarios, sean ellos externos o internos, haremos especial énfasis en la prestación del servicio de manera adecuada con calidez y respeto hacia nuestros usuarios, atentos a sus expectativas, escuchar con esmero, comprender y mostrar interés por sus necesidades; realizar un acompañamiento permanente en la gestión de sus requerimientos permitirá hacer la diferencia, conquistando la satisfacción, confianza y preferencia de nuestros ciudadanos.

Esta atención y servicio de excelencia a los ciudadanos, se lograra con la acertada selección de nuestros colaboradores, la capacitación permanente en calidad y gerencia del servicio, con la creación de un observatorio permanente que evalúe de forma objetiva a todos los servidores públicos del municipio, teniendo en cuenta eficiencia, eficacia, efectividad, calidad, practicidad.

58) Garantizar la regulación, seguimiento, la gestión, los procesos y los resultados de la Administración Pública para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en cuanto a la provisión de bienes y servicios públicos: La prioridad de nuestro gobierno es garantizar las condiciones para el Desarrollo Humano Sustentable. Por lo tanto, los servidores públicos están obligados a facilitar el acceso de la población a los beneficios que les corresponden. Hasta hoy, el aumento de recursos destinados a la administración pública no se ha traducido necesariamente en una mayor eficacia y eficiencia general de sus servicios. Por ello, es necesario implementar estrategias que orienten a la función pública a mejorar su desempeño para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en cuanto a bienes y servicios públicos.

La corrupción es un inhibidor de la eficacia y eficiencia del estado en la provisión de bienes públicos. El cumplimiento de la norma se ha fincado en la simulación. Por ello, para proveer con eficacia y eficiencia los bienes públicos que demanda la sociedad es necesario mejorar el desempeño y los resultados de la función pública, así como combatir frontalmente la corrupción con acciones innovadoras que castiguen los conflictos de interés, el tráfico de influencias, la desviación de recursos públicos y el clientelismo, entre otras prácticas. Para mejorar el desempeño de la Administración Pública de Palestina se prevén entre otras la siguiente estrategia. Elevar los estándares de eficiencia y eficacia gubernamental a través de la sistematización y digitalización de todos los trámites administrativos y el aprovechamiento de tecnologías de la información y

PALESTINA PIENSA EN GRANDE CON PIEDRAHITA ALCALDE

comunicaciones para la gestión pública (TABLERO DE CONTROL O BALANCED SCORCARD).

59) Profesionalizar el servicio público para mejorar el rendimiento de las estructuras orgánicas de la Administración Pública:

El quehacer de los servidores públicos necesita orientarse más claramente a la consecución de los resultados demandados por la sociedad. Igualmente, se requiere fortalecer una cultura de evaluación del desempeño, así como de ingreso y permanencia en el servicio público basado en el mérito. Para implementar esta estrategia, se requiere profesionalizar a los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones a través de programas de actualización y capacitación, mecanismos de evaluación e incentivos asociados al desempeño.

60) Adoptar un modelo de diseño del presupuesto basado en resultados que facilite la rendición de cuentas y genere los incentivos para que la Administración Pública cumpla las metas planteadas:

El uso transparente, eficaz y eficiente de los recursos públicos es una demanda fundamental de la sociedad y un requisito indispensable para garantizar el logro de las prioridades del estado. Resulta impostergable contar con un sistema que garantice que los recursos públicos cumplan de forma plena y permanente con los fines para los cuales han sido destinados y que la ciudadanía reciba, con toda oportunidad, sus beneficios y resultados. Ya no basta con saber en qué se emplean los recursos públicos, sino también qué es lo que se logra con esos fondos y a quiénes benefician. Por ello, nuestro gobierno adoptara un Presupuesto Basado en Resultados, que tiene como una de sus principales vertientes la evaluación de los programas de gobierno como el inicio de un nuevo esquema de gestión pública de resultados que modifique y mejore de manera estructural el proceso de planeación, programación, aprobación y ejercicio presupuestario. El Presupuesto Basado en Resultados consiste en un conjunto de procesos e instrumentos que permitirán que las decisiones involucradas en el presupuesto incorporen, sistemáticamente, consideraciones sobre los resultados obtenidos en la aplicación de los recursos públicos. Asimismo, se necesita una evaluación permanente del funcionamiento y resultados de las instituciones que permita que el sector público eleve sustancialmente su productividad y modernice procesos específicos. Para ello, se rediseñará e implementará un nuevo sistema de evaluación del desempeño basado en indicadores que evalúen el programa de gobierno en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico y social, calidad y equidad. Por otra parte, para contar con una valoración

PALESTINA PIENSA EN GRANDE CON PIEDRAHITA ALCALDE

integral se evaluará la satisfacción de los ciudadanos en los procesos de la gestión pública y en la entrega de los servicios.

61) Nueve objetivos para lograr transparencia, publicidad y participación, por encima de secretismo y corrupción: Promoveremos la participación social como un esencial mecanismo de control ya que sin la presión y fiscalización ciudadana, los organismos de control, las autoridades y los funcionarios no tienen suficientes incentivos para actuar honestamente, denunciaremos e investigaremos todas las irregularidades y prácticas de corrupción. (1) Difundiremos todos los actos públicos, partiendo del hecho que no puede haber verdadera participación sin una información adecuada, oportuna y masiva. (2) Haremos conocer de autoridades competentes el estado patrimonial de los funcionarios de alto rango de la administración pública municipal, desde el momento de su ingreso a ejercer funciones ejecutivas. (3) Crearemos canales de participación ciudadana que permitan abrir la administración municipal a una participación de la comunidad que, además de controlar, también enriquezca el proceso de hacer las cosas al propiciarse la intervención de las fuerzas vivas de la sociedad, tanto en el desarrollo de la contratación, como en la ejecución del proyecto. (4) Adecuaremos oficinas con líneas directas de teléfono, Internet, correo físico, para que los ciudadanos puedan participar en forma permanente y hacer recomendaciones, denuncias o críticas. (5) Desarrollaremos audiencias públicas promovidas por la administración municipal y con el acompañamiento de los organismos de control, para escuchar en ellas la opinión de gestores, habitantes y grupos de interés. (6) Fortaleceremos la oficina de control interno dotándola de herramientas, equipos y personal para la obtención de respuestas oportunas y efectivas según los requerimientos pertinentes. (7) Crearemos como requisito para todos los funcionarios públicos del municipio los cursos, charlas y seminarios sobre temas de ética pública, considerando la capacitación como instrumento motivador y no rutinario. (8) Fortaleceremos y estimularemos la educación cívica en el sistema formal e informal de la educación, a través de programas de organizaciones no gubernamentales y distintos medios de comunicación, considerando que educar a la comunidad sobre el derecho a un gobierno limpio en donde el dinero de los impuestos se gaste licita y eficazmente, y en donde los servidores públicos sean verdaderos servidores de la comunidad son derechos reales. (9) Dedicar una parte importante de los programas formativos a educar a la juventud sobre los mecanismos de participación democrática para reclamar sus derechos y denunciar actos irregulares es un compromiso de la administración pública.

**PALESTINA PIENSA EN GRANDE
CON PIEDRAHITA ALCALDE**

A handwritten signature in black ink on a light-colored background. The signature is cursive and appears to read 'Carlopi.' with a period at the end.

CARLOS ALBERTO PIEDRAHITA GUTIERREZ

CARLOS ALBERTO PIEDRAHITA GUTIERREZ